



Universidad Nacional
EXP-UNC: 17366/2008 de
Córdoba
República Argentina

Córdoba, 09 DIC 2008

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución del H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades nro. 499/08, por la que se solicita el auspicio de esta Universidad para el Primer Congreso Nacional sobre Protesta Social, Acción Colectiva y Movimientos Sociales en Argentina y se acepte la incorporación de esta Casa como miembro co-organizador de dicho Congreso, que se llevará a cabo el 30 y 31 de marzo de 2009 en la sede de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires; atento lo dispuesto por la RHCS nro. 344/99,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Otorgar el auspicio de esta Universidad al Primer Congreso Nacional sobre Protesta Social, Acción Colectiva y Movimientos Sociales en Argentina e incorporar a esta Casa como miembro co-organizador de dicho Congreso, que se llevará a cabo el 30 y 31 de marzo de 2009 en la sede de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.

sl

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dr. GERARDO D FIDELIO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN NRO: 3738